

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a martes 19 de enero de 2021

Boletín No. 382

**ELIGEN A DOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE LA JUVENTUD
DE AGUASCALIENTES**

- *La Comisión legislativa en el rubro, que preside el diputado Gustavo Báez, tras analizar el perfil de siete aspirantes que solicitaron su registro, designó a Jaime Enrique Randolph Madrigal y a María Guadalupe Aguilar Mendoza.*
- *Fungirán como consejeros estatales por dos años, del 01 de febrero al 31 de enero de 2023;*

Este martes, la Comisión de la Juventud que encabeza, el diputado Gustavo Báez Leos, aprobó el Acuerdo Legislativo mediante el cual se designó a Jaime Enrique Randolph Madrigal y a María Guadalupe Aguilar Mendoza, quienes fungirán por los próximos dos años como integrantes del Consejo Estatal de la Juventud de Aguascalientes.

Tras analizar el perfil de siete aspirantes que solicitaron su registro previa convocatoria que emitió la Comisión, determinaron que ambos jóvenes cumplieron con los requisitos y trayectoria académica para desempeñar el cargo.

Iniciarán funciones a partir del 01 de febrero de 2021 hasta el el 31 de enero de 2023.

Al respecto, la legisladora Natzielly Rodríguez Calzada, vocal de la Comisión de la Juventud, resaltó el interés de este grupo de jóvenes por participar en este proceso, al tiempo que los conminó a continuar con esa actitud proactiva para aportar cambios a la vida pública de la entidad.

Por su parte, el diputado Gustavo Báez, también extendió un agradecimiento a los demás aspirantes, y de igual manera, afirmó que los designados desempeñarán un buen papel dentro de ese organismo estatal tan importante para este sector social.

Además de los ya encionados, se contó con la presencia de los diputados Mario Valdez Herrera, José Manuel Velasco Serna y de la legisladora Irma Guillén Bermúdez, secretario y vocales de la Comisión, en ese orden.